



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Ord. servicio No. 51056 | Contado() Credito(X) | Moneda: CRC | Tipo cambio: 607.17 | 02-12-22

Cliente

Condición de pago

PRESSEX LOGISTICS SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de emisión: **02-12-22**

Contacto: **LORENA QUINTERO**

Fecha de vence: **01-01-2023**

Teléfono: **40525750/40525750**

Porcentaje Comisión: **0.00%**

Ofibodegas el Barreal, Bloque C-Bodega #13

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	OS- IMPUESTOS SEGUN DUA	1	¢4,470,060.00	¢0.00	¢4,470,060.00

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.: 40808	Subtotal: ¢4,470,060.00
BL No.: 510007586	Otros cargos: ¢0.00
DUA No.: 544515	IVA: ¢0.00
Trámite: IMPORTACION	Total: ¢4,470,060.00
Aduana: SANTAMARIA	Monto anticipado: ¢4,470,059.67
Proveedor: INGRAM MICRO INC	Saldo pendiente: ¢0.33

Observaciones

BL:510007586

Recibo Conforme

Por la Empresa

RUBEN FONSECA SALAZAR

No. de Cédula	No. de Cédula	Firma	Fecha	Hecho Por
---------------	---------------	-------	-------	-----------

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de ocho días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación